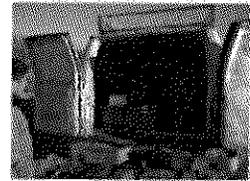


Cd. Obregón, Sonora a 13 de abril de 2018.

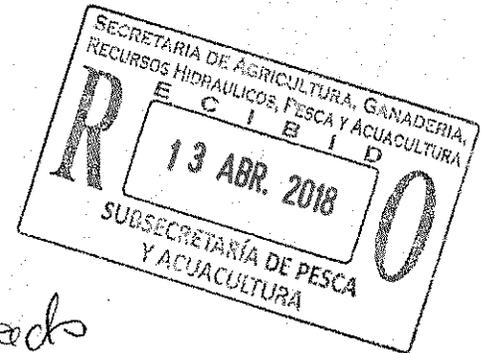
**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO**  
**SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**  
**PRESENTE.-**

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 10, 11 y 12 de abril del 2018, a Buenavista, Los Hornos, El Repar y Cumuripa, Municipio de Cajeme, Sonora a realizar labores de regulación y supervisión pesquera en la Presa El Oviachic, áreas de desembarque y caminos de acceso y dar seguimiento a expedientes faltantes del Programa de Reordenamiento Pesquero. A continuación hago una relación que de manera abreviada informa de los asuntos tratados:

- Recorrido en caminos aledaños para verificar el sustento legal de los transportes de producto pesquero.
- Visita a campamentos para verificar que los peces capturados cumplan con las tallas especificadas por la ley de Pesca y Acuicultura.
- En el pueblo de Buenavista reunión con representantes de grupos pesqueros para tratar entre otras cosas el periodo de veda de especies comerciales, que queda comprendido entre el 15 de mayo y el 15 de julio de cada año, de acuerdo a Boletín Oficial.
- En la reunión y en los recorridos realizados se procuró hacer entrega del comunicado de veda correspondiente a este año, a los pescadores integrantes de grupos pesqueros, en los restaurantes y puntos semifijos de venta de marisco, donde se señala que la especie Lobina está destinada solo para uso deportivo, donde además de advierte que el incumplimiento de esta medida podría provocar que la persona sea acreedora a alguna sanción de tipo administrativo.



Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración



Atentamente  
*Jorge Sanchez Andrade*  
Biol. Jorge Antonio Sánchez Andrade

R. 344